

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

ACTA 016-2022-EXTRAORDINARIA
VIERNES 22 DE JULIO DEL 2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA BIMODAL

Se inicia la sesión 016-2022-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 19:48 horas del viernes 22 de julio del 2022, la cual se celebra de forma presencial en las instalaciones del Colegio. Preside **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Cristina Cambronero Sandi, vicepresidenta, carné 1636; Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013; Laura González Artavia, tesorería, carné 1982, Miguel Angel Alfaro Solano, vocalía 1, carné 1951; Ronald Gonzalez Medina, vocalía 2, carné 0972; Francisco Araya Barquero, vocalía 3, carné 1552; Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971. (virtual) por enfermedad-----**

Sin participación de la Dirección Ejecutiva. -----

Con asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1.1 El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por siete miembros de junta directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por siete miembros de Junta Directiva y la fiscalía. **Acuerdo Unánime** -----

CAPITULO II. APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO N° 2.1. AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 016-2022 DEL VIERNES 22 DE JULIO DE 2022. -----

Los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 016-2022:

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de agenda y orden del día.
3. Asuntos de Fiscalía.
4. Contratos de Filólogos.
5. Lectura de Correspondencia:
 - 5.1 Consulta sobre comunicado de la Comisión 21.800
 - 5.2 Respuesta sobre los sellos blancos
 - 5.3 Solicitud de retiro Voluntario incompleto
 - 5.4 Servicios de Serigrafía
 - 5.5 Consulta de la agremiada Rocío Mora carné 2256
 - 5.6 Consulta sobre tercera fotografía
 - 5.7 Reporte del MICITT
 - 5.8 Información sobre concurso de pasante en archivística
 - 5.9 Respuesta Dra. Marcela Fallas, audiología
 - 5.10 Respuesta a solicitud de cotización para placa del edificio
 - 5.11 Propuesta de charla Andrea Hernandez
 - 5.12 Respuesta de Yeimy Rodríguez sobre compra de suministros

- 38 5.13 Invitación COLPER, reunión de Colegios
- 39 5.14 Cambio de contraseña puerta principal CPCCR
- 40 5.15 Cotizaciones para archivero financiero
- 41 5.16. Respuesta de la Mtro Jazmin Hurtado

42 **6. Temas Varios:**

- 43 6.1 Finanzas personales a cargo de la Lcda. Cristina Cambronero Sandi.
- 44 6.2 Trabajos en parqueo.
- 45 6.3 Acuerdo fecha de pago de dietas
- 46 6.4 Requisitos y confección del Himno del CPCCR
- 47 6.5

48
49 Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en
50 Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 016-2022. -----

51 Se somete a votación el orden del día. -----

52 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
53 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
54 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

55 **ACUERDO N° 2:** Conocida la Agenda de Sesión y orden del día se aprueba. **Acuerdo por unanimidad.** -----

56 **CAPITULO N.º III ASUNTOS DE FISCALIA.** -----

57 **ARTICULO N.º 3.1** Oficio CPC-F-0331-2022. INFORME DE INVESTIGACION SOBRE ACUSACION DE ACOSO LABORAL.

58 **Por lo tanto, desde la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica se recomienda lo**
59 **siguiente:**

- 60
61 1. La Junta Directiva deberá nombrar los integrantes de la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional.
- 62
63 2. A falta de la comisión de salud y seguridad ocupacional, así como de la Dirección Ejecutiva, la Junta
64 Directiva deberá implementar estrategias en esta materia como:
 - 65
66 a. Divulgación y sensibilización: Envío de cápsulas informativas a las personas agremiadas del
67 Colegio, remisión de afiches que identifiquen ejemplos de acoso laboral, el respeto entre el
68 personal administrativo y los órganos o superiores jerárquicos, informar el procedimiento para
69 denunciar conductas constitutivas de acoso laboral, instalar material didáctico en los diferentes
70 oficinas e instalaciones del Colegio.
 - 71
72 b. Estrategias de formación y capacitación en materia de acoso laboral por profesionales autorizados
73 para esto como (psicólogos en materia laboral) para que de esta manera se realicen charlas,

74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109

capacitaciones en distintas modalidades hacia el personal a cargo (jefaturas, Junta Directiva, Fiscalía, Tribunales y Comisiones u otros)

Según los parámetros establecidos en el artículo 5 del Reglamento autónomo para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

- 3. La Junta Directiva deberá solicitar a la Dirección Ejecutiva, así como a la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional incluir dentro de los procesos de inducción y de formación al personal nuevo los contenidos de acoso laboral, siendo obligatoria la participación y aprobación.
- 4. Se deberá colocar en la página web para conocimiento de las personas agremiadas y terceros el Reglamento autónomo para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, esto en la pestaña de normativa institucional.
- 5. Se le solicita a la Junta Directiva en virtud del artículo 27 restituirse la dirección general del Colegio, así como las funciones de los diferentes Departamentos que lo constituyen que sea de su competencia.

La presidencia representada por Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, extiende las gracias a la Fiscalía por la puesta en conocimiento de la información. Así mismo señala que se pone en consideración de la Junta Directiva.

ACUERDO N.º 3. Se da por aprobado la creación de la nueva Comisión Específica de Salud y Seguridad Ocupacional, esta deberá ser publicitada y socializada para abrir el espacio a nuestros agremiados, que quieran formar parte de esta Comisión. -----

Acuerdo propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman. -----

Se somete a votación. -----

Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano, carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

Acuerdo tomado por unanimidad y en firme. -----

ACUERDO N.º 4. Se aprueba que una vez sea constituida la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional se traslade este acuerdo y se les solicite la emisión de un flyer o folletos físicos contra el acoso laboral que puedan ser ubicados en los espacios visibles dentro de las instalaciones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, que cuenten con mensaje pronunciativo con este tipo de prevenciones ante estas situaciones. -----

Acuerdo propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman. -----

Se somete a votación. -----

Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,

110 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

111 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

112 **ARTICULO 3.2** Oficio CPC-F-0333-2022 Acercamiento con la Municipalidad del Guarco. -----

113 El acercamiento fue en virtud de las actividades en general del perfil Coordinador Policía Municipal Profesional
114 Municipal 2 son labores en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito de los cuales, desde un marco
115 de distintos tipos de investigación y ejercicio profesional del Criminología, Ciencias Policiales o Administración
116 Policial, funciones que según el Reglamento Interno del Colegio Decreto Ejecutivo N° 42675 en el artículo 7
117 ejercicio ilegal de profesión. Mediante oficio CPC-F-0332-2022 se le solicito al Consejo Municipal del Municipio del
118 Guarco modificación de los requisitos legales debido que por competencia el perfil, así como las funciones que
119 son ejecutadas en el puesto de Coordinador Policial Municipal clase ocupacional PM2, y en base al principio de
120 legalidad debido a que existe la necesidad de aclarar que la titulación obligatoria es en Criminología y además la
121 obligatoriedad del colegiatura al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----

122 La presidencia agradece a la fiscalía por la información suministrada la cual se tiene por recibido. -----

123 **ARTICULO 3.3** Oficio CPC-F-0338-2022 Recomendaciones para el caso del Lic. Jorge Ulloa Delgado. -----

124 Mediante informe final de gestión se informa a la Junta Directiva que al día 19 de julio del 2022, únicamente nos
125 encontramos a la espera que el agremiado retire sus credenciales, sin embargo, las gestiones que fueron
126 solicitados por la Junta Directiva mediante el acuerdo N°6 de la Sesión Ordinaria 007-2022, ya fueron ejecutadas.

127 **ACUERDO N.º 5.** Se aprueba dar cierre al expediente del Lic. Jorge Ulloa Delgado. -----

128 Propuesto por: Lic. Alejandro Arias Angulo. -----

129 Se somete a votación. -----

130 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
131 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
132 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

133 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

134 **ARTICULO 3.4** Oficio CPC-F-0341-2022 Consulta del Bach. Jonathan José Chaverri Barrios. -----

135 Se informó a la persona agremiada solicitante mediante el oficio CPC-F-0340-2022 el día 22 de julio del presente
136 año, que por legislación especial cualquier persona que realice capacitaciones teóricas- prácticas sobre portación
137 de armas debe cumplir con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Seguridad Pública, para esto,
138 existe normativa específica que determina la autorización, material y demás requisitos en la materia consultada,
139 por lo que no es posible sellar como profesional en Criminología para este fin. -----

140 La presidencia agradece a la Fiscalía por la puesta en conocimiento la cual se tiene por recibida. -----

141 **ARTICULO 3.5** Carta de renuncia de la Lcda. Michelle Solano Calderon, fiscal adjunta. -----

142 El 19 de julio presento la licenciada Michelle Solano Calderon su carta de renuncia irrevocable. -----

143 La presidencia agradece a la Fiscalía y señala en ese sentido se tiene por acogida la renuncia. -----

144 **ACUERDO N.º 6.** Se acoge la renuncia de la Lcda. Michelle Solano Calderón y se aprueba a la fiscalía iniciar con el
145 procedimiento de reclutamiento para el nuevo colaborador (a) para el puesto vacante en la fiscalía. -----

146 **Propuesto por:** Lic. Alejandro Arias Angulo. -----

147 Se somete a votación. -----
148 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
149 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
150 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

151 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

152 **ACUERDO N.º 7.** Se aprueba que la fiscalía establezca un perfil y un proceso de selección del nuevo puesto de
153 Fiscalía adjunta o asistente de fiscalía o la indicada para ser descrito. -----

154 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman. -----

155 Se somete a votación. -----

156 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
157 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
158 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

159 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

160 La presidencia señala a la secretaria que tome nota para realizar las comunicaciones correspondientes a la persona
161 que en la actualidad está realizando los pagos del Colegio para que vea los extremos de la liquidación de las
162 prestaciones laborales y todo lo demás. -----

163 **CAPITULO IV. CURRICULOS DE OFERENTES DESERVICIOS DE FILOLOGIA.** -----

164 **ARTICULO 4.1** Según lo conversado en sesión anterior y habiendo realizado el análisis de las propuestas recibidas
165 se debe establecer la fecha para llevar a cabo las entrevistas. -----

166 **ACUERDO N.º 8.** Se aprueba programar las entrevistas con los profesionales en filología para el día 5 de agosto a
167 partir de las 13:00 horas. Estas entrevistas serán atendidas por la presidencia y la tesorería y cualquier otro
168 miembro de Junta Directiva que desee presentarse ya sea de manera presencial o virtual. -----

169 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----

170 Se somete a votación. -----

171 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
172 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
173 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

174 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

175 **CAPITULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

176 **ARTICULO N° 5.1** Consulta sobre comunicado de la comisión 21.800. -----

177 Informa la colaboradora Laura Mendez Brenes del departamento de Plataforma de Servicios que en reiteradas
178 oportunidades solicito a la dirección ejecutiva que le brindara indicaciones sobre la publicación del comunicado
179 solicitado por la junta directiva a publicar, sin embargo, no tuvo respuesta. Es por este motivo que traslada a esta
180 junta directiva lo referente para recibir indicaciones al respecto. -----

181 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

182 **ACUERDO N°9.** Se aprueba indicarle a la compañera Laura Mendez Brenes, encargada del departamento de
183 plataforma de servicios que cuenta con Vb° por parte de esta Junta Directiva para proceder con la publicación del

184 comunicado respecto a las nuevas noticias del expediente legislativo N°21800. -----
185 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----
186 Se somete a votación. -----
187 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
188 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
189 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
190 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
191 **ARTICULO 5.2** Respuesta sobre sellos blancos. -----
192 La colaboradora Laura Mendez Brenes del departamento de Plataforma de Servicios informa que se corrigió el
193 problema en el sello blanco del agremiado Jonathan Chaverri por parte del proveedor al mismo ya se le notifico
194 para que pueda retirarlo y con relación al sello de Hanzel Vega el sello presenta daños hechos por mala
195 manipulación. -----
196 La presidencia agradece a la secretaria por la información se somete a consideración de esta junta directiva. -----
197 **ACUERDO N° 10.** Se aprueba realizar nuevamente el sello blanco del agremiado Lic. Hanzel Andrey Vega Navarro,
198 carné 2436, bajo responsabilidad económica del Colegio y entregarlo en buenas condiciones. -----
199 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----
200 Se somete a votación. -----
201 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
202 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
203 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
204 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
205 **ACUERDO N° 11.** Se aprueba establecer una nota de conocimiento con las instrucciones requeridas así también
206 como el plazo establecido en el que los agremiados puedan revisar los objetos y ver en que condición se
207 encuentran y así evitar que estas situaciones vuelvan a ocurrir. -----
208 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----
209 Se somete a votación. -----
210 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
211 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
212 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
213 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
214 **ARTICULO 5.3** Solicitud de retiro voluntario incompleto. -----
215 Se somete a consideración de la junta directiva. -----
216 **ACUERDO N°12.** Se rechaza la solicitud planteada por el agremiado Francisco Morales Martinez, carné 0782, a
217 quien se le insta a realizar el trámite en todos sus extremos, según lo señala el Art.15 de la Ley Orgánica de nuestro
218 Colegio. -----
219 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----
220 Se somete a votación. -----



221 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
222 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
223 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

224 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

225 **ARTICULO 5.4** Servicios de serigrafía. -----

226 Se presenta una cotización para la confección de rótulos para las áreas del Colegio. Solicitada por la presidencia.

227 Agradece la presidencia la información e indica que se debe solicitar dos cotizaciones más. -----

228 **ACUERDO N° 13.** Se aprueba solicitar dos cotizaciones más para la adquisición de las unidades de rótulos para
229 oficinas. -----

230 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----

231 Se somete a votación. -----

232 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
233 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
234 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

235 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

236 **ACUERDO N°14.** Se aprueba la adquisición directa, quiere decir la compra inmediata a un precio razonable de 5
237 porta nombres de mesa en acrílico que se les pueda cambiar los nombres, para poder contar con estos en la
238 actividad del próximo viernes 29 de julio. -----

239 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----

240 Se somete a votación. -----

241 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
242 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
243 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

244 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

245 Al ser exactamente las veinte horas y cuarenta y siete minutos establecemos un receso para atender necesidades
246 fisiológicas. -----

247 Al ser las veinte horas y cincuenta y seis minutos retomamos la sesión extraordinaria 016-2022 del día viernes 22
248 de julio. -----

249 **ARTICULO 5.5** Consulta de la agremiada Rocío Mora. -----

250 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

251 **ACUERDO N°15.** Se aprueba responderle a la agremiada Rocío Mora Chinchilla, indicándole que, según los
252 señalamientos establecidos en la Ley Orgánica N°8831, del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica,
253 todo profesional graduado de universidades y colegios parauniversitarios puede incorporarse al Colegio y respetar
254 las obligaciones que la ley establece para el ejercicio legal de la profesión. -----

255 Propuesto por: Bach. Francisco Araya Barquero -----

256 Se somete a votación. -----

257 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz

258 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
259 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

260 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

261 **ARTICULO 5.6** Consulta sobre la tercera fotografía de juntas directivas pasadas. -----

262 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

263 **ACUERDO N° 16.** Se aprueba comunicar por correo electrónico a cada uno de los integrantes que se encuentran
264 en la imagen que se tiene que recrear para que participen, se debe de hacer de su conocimiento la fotografía que
265 se quiere recrear para respetar el orden histórico de las Juntas Directivas que han participado en el Colegio, se les
266 debe indicar que la fotografía debe ser tomada en las instalaciones del Colegio un día en el que la franja horaria
267 sea la adecuada para todos. -----

268 Propuesto por: Bach. Ronald Gonzalez Medina. -----

269 Se somete a votación. -----

270 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
271 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
272 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

273 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

274 **ARTICULO 5.7** Reporte del MICITT. -----

275 La presidencia agradece la información y se tiene por recibido. -----

276 **ARTICULO 5.8** Información sobre concurso de pasante de archivística. -----

277 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

278 **ACUERDO N°17.** Se aprueba reiterar la publicación para la contratación del pasante en archivística, atendiendo a
279 que esta publicación se deberá realizar el día 12 de agosto 2022, nuevamente por medio de nuestras redes
280 sociales. -----

281 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman -----

282 Se somete a votación. -----

283 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
284 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
285 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

286 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

287 **ARTICULO 5.9** Propuesta de reunión de la Dra, Marcela Fallas, audiología. -----

288 Se somete a consideración de la Junta directiva. -----

289 **ACUERDO N° 18.** Se aprueba llevar a cabo la reunión virtual con la Dra. Marcela Fallas, el día 1 de agosto a las 19:
290 00 horas. -----

291 Propuesto por: Lcda. Cristina Cambronero Sandi. -----

292 Se somete a votación. -----

293 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
294 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,

295 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

296 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

297 **ARTICULO 5.10** Respuesta a solicitud para la nueva placa del Colegio. -----

298 Informa la colaboradora Yeimy Rodriguez de Asistencia administrativa que solo se cuenta con dos cotizaciones al
299 respecto y que hace de conocimiento la información detallada para la nueva placa. -----

300 La presidencia agradece la información indicada por secretaria e indica para que conste en actas que se hicieron
301 en realidad cuatro solicitudes de cotizaciones y se recibieron dos de las cuales de las cotizaciones se desprenden
302 unas bastante interesantes. -----

303 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

304 **ACUERDO N° 19.** Se aprueba la cotización de la casa de la placa, para la confección de la nueva placa del edificio
305 del Colegio de Profesionales en Criminología de 70x60cm con tornillos de lujo e instalación incluida. -----

306 Propuesto por: Lcda. Cristina Cambroneró Sandi. -----

307 Se somete a votación. -----

308 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroneró Sandi, carne 1636, a favor; Franz
309 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
310 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

311 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

312 Se le da la palabra a la secretaria de junta directiva; quien señala que hay que solicitar que se corrijan los apellidos
313 de los licenciados David, ya que uno es de apellidos Morales Corrales y otro Corrales Molina. -----

314 La presidencia señala que se debe poner en conocimiento antes de presentar la aprobación a la Sra. Yeimy
315 Rodriguez para que se realice una minuciosa revisión de los nombres, los grados académicos y cualquier error
316 gramatical y ortográfico antes del envío a manufacturar. -----

317 **ARTICULO 5.11** Propuesta de charla por parte de la agremiada Andrea Hernandez. -----

318 Se somete a consideración de la junta directiva. -----

319 **ACUERDO N° 20.** Se aprueba la fecha propuesta por la Bach. Andrea Hernandez Gonzalez, para que se lleve a cabo
320 la charla sobre el Fenómeno del Ayahuasca, el día 16 de agosto a las 6:00pm. Esta será acompañada por la
321 Vicepresidencia Lcda. Cristina Cambroneró Sandi como presentadora y encargada del protocolo. -----

322 Propuesto por: Lcda. Cristina Cambroneró Sandi. -----

323 Se somete a votación. -----

324 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambroneró Sandi, carne 1636, a favor; Franz
325 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
326 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

327 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

328 **ARTICULO 5.12** Respuesta de Yeimy Rodriguez sobre compra de suministros de cafetería y limpieza. -----

329 Informa la colaboradora Yeimy Rodriguez de asistencia administrativa que existen tres proveedores para realizar
330 las compras por medio de cotizaciones. -----

331 Interviene la tesorería, Lcda. Laura Gonzalez Artavia, propone realizar las compras de los suministros en el

332 supermercado ya que es más barato que con intermediarios. -----
333 **ARTICULO N°5.13** Invitación COLPER, reunión de Colegios Profesionales. -----
334 Invitación para reunió el miércoles 26 de julio a las 3:00pm. -----
335 Se somete a consideración de la junta directiva. -----
336 La presidencia señala el agradecimiento y el honor de la invitación sin embargo por compromisos previamente
337 adquiridos no puede hacerse presente. Por tanto, señala proponer al Bach. Francisco Araya Barquero. -----
338 **ACUERDO N° 21.** Se aprueba que en representación de la presidencia asista a dicha actividad la vocalía 3, Bach.
339 Francisco Araya Barquero. -----
340 Propuesto por: MSc. Tino salas Marksman. -----
341 Se somete a votación. -----
342 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
343 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
344 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
345 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
346 **ARTICULO 5.14** Cambio de contraseña en la puerta principal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
347 Rica. -----
348 Informa la señora Yeimy rodriguez Chacon que se envió el correo al Sr. Luis Coto de la empresa AsesoresTCr el
349 cual le indico que para realizar el cambio del código de la puerta la visita tiene un costo de veinte mil colones más
350 IVA. -----
351 La presidencia agradece a la secretaria por poner en conocimiento la información y se somete a consideración de
352 la junta directiva. -----
353 La presidencia indica que se tiene por recibida la información. -----
354 **ARTICULO 5.15** Cotizaciones para archivero del departamento Financiero. -----
355 Se presentan cuatro cotizaciones. Se tienen por recibidas. -----
356 Se somete a consideración de la junta directiva. -----
357 **ACUERDO N° 22.** Se aprueba trasladar los suministros de oficina del mueble archivero que se encuentra frente al
358 archivo, al armario desocupado en la antigua oficina de Direccion Ejecutiva y entregarle al departamento
359 Financiero a cargo de la tesorería el archivero con llave que se desocupa. -----
360 Propuesto por: Lic. Alejandro Arias Angulo. -----
361 Se somete a votación. -----
362 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
363 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
364 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
365 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
366 **ARTICULO 5.16** Respuesta de la Mtro. Jazmin Hurtado de la Universidad de Humani México. -----
367 Indica la Mtro. Jazmin hurtado la posible fecha para realizar la reunión de manera virtual. -----
368 Se somete a consideración de la junta directiva. -----



369 **ACUERDO N° 23.** Se aprueba que la vicepresidencia establezca comunicación con dicha universidad para que
370 coordine dicha reunión y pueda realizarse de manera exitosa. -----

371 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman. -----

372 Se somete a votación. -----

373 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
374 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
375 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

376 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

377 **ARTICULO N° 5.17.** Justificación de ausencia al acto de juramentación. Diplm. Katherine Bonilla Quirós. -----

378 **ACUERDO N° 24.** Se aprueba solicitar a la Diplm. Katherine Bonilla Quirós que aporte la documentación pertinente
379 para la justificación de la ausencia al acto de incorporación del 29 de junio 2022, de no presentar dicha
380 documentación deberá cumplir con el procedimiento establecido, cancelando los 20.000 colones
381 correspondientes al cambio de fechas en las credenciales e incorporarse en la próxima fecha programada para la
382 semana del 26 de setiembre 2022. -----

383 Propuesto por: Lcda. Laura Gonzalez Artavia. -----

384 Se somete a votación. -----

385 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
386 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
387 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

388 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

389 **ARTICULO N° 5.18** Expresión de interés para legitimidad y eficiencia policial. -----

390 Documentación enviada por el Ministerio de Justicia y Paz. -----

391 La presidencia señala que es importante dar por recibido y se somete a consideración de la junta directiva. -----

392 **ACUERDO N° 25** Se aprueba trasladar a la Comisión Específica de Análisis Criminológico Penitenciario una vez
393 constituida para su atención. -----

394 Propuesto por: MSc. Tino Salas Marksman. -----

395 Se somete a votación. -----

396 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
397 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
398 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

399 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

400 **CAPITULO VI. TEMAS VARIOS.** -----

401 **ARTICULO 6.1** Reunión con la empresa Quantum sobre charlas financieras. Presentado por la vicepresidenta Lcda.
402 Cristina Cambronero Sandi quien participo de dicha reunión. -----

403 Propuestas de distintas charlas financieras a impartir en las plataformas ZOOM, TEAMS, etc. de manera gratuita
404 una vez que sean impartidas las charlas van a atender a los agremiados de manera personalizada para ordenar
405 finanzas. Esa es maso menos el convenio que vamos a obtener. Ellos solicitan que se programe para el 27 de julio,

406 sin embargo, la Lcda. Cambronero sandi manifiesta que se realice el 4 de agosto en la misma franja horaria que
407 está informando el flyer que nos han facilitado que serían las dieciocho horas. -----
408 La presidencia agradece la información a la vicepresidencia y somete a consideración de la junta directiva. -----
409 **ACUERDO N° 26.** Se aprueba que la charla propuesta por la empresa Quantum se realice el día 4 de agosto dentro
410 de la franja horaria establecida a las 18: 00 horas. -----
411 Propuesto por: Lcda. Cristina Cambronero Sandi. -----
412 Se somete a votación. -----
413 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
414 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
415 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
416 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
417 **ARTICULO 6.2** Investigación sobre Licencias Office, presentado por el Lic. Alejandro Arias Angulo. -----
418 **ACUERDO N.º 27.** Se aprueba a partir de esta fecha hacer el cambio para utilizar las plataformas propias al paquete
419 de OFFICE y se autoriza a la Tesorería, para que realice dicha gestión. -----
420 Propuesto por: Bach. Francisco Araya Barquero. -----
421 Se somete a votación. -----
422 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
423 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
424 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
425 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme** -----
426 **ACUERDO N.º 28.** Se aprueba poner en conocimiento por medio de correo interno a nuestros agremiados,
427 miembros de comisiones y público en general que el Colegio estará cambiando el uso de la plataforma ZOOM por
428 la plataforma Teams vinculada a las licencias Microsoft para todas las reuniones de los distintos órganos. -----
429 Propuesto por: Bach. Francisco Araya Barquero. -----
430 Se somete a votación. -----
431 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
432 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
433 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
434 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
435 **ARTICULO 6.3** Trabajos en parqueo y remodelación. -----
436 **ACUERDO N.º 29.** Se aprueba solicitar nuevas cotizaciones en donde se incluya la remodelación, reparación y
437 trabajos de parqueo en una sola cotización. -----
438 Propuesto por: Lic. Franz Villalobos Arias. -----
439 Se somete a votación. -----
440 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
441 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
442 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.

443 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
444 **ARTICULO 6.4** Pago de Dietas de Junta Directiva. -----
445 **ACUERDO N.º 30.** Se aprueba mantener la fecha de pago de las dietas de Junta Directiva, establecida para los 27
446 de cada mes y en caso de sesionar posterior a esta fecha se cancele el monto de esa sesión específica antes de
447 que finalice el mes. -----
448 Propuesto por: Lcda. Cristina Cambronero Sandi. -----
449 Se somete a votación. -----
450 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Franz
451 Villalobos Arias, carné 2013, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Miguel Angel Alfaro Solano,
452 carné 1951, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor.
453 **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----
454 **ARTICULO 6.5** Confección del Himno del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----
455 El presidente Tino Salas Marksman señala que ha realizado un borrador para la confección del himno, sin embargo
456 programo una reunión con una persona que en el tema resulta ser un experto el cual se llama Juan Carlos Rojas
457 Ramirez, quien ha compuesto mas de cuatrocientas obras muchas relacionadas con este tema por lo cual esa
458 reunión esta pactada para el martes 26 de agosto a las 3:30pm hecho que ya fue señalado en virtud de la reunión
459 que se llevo a cabo en el Colegio de Profesionales en Periodismo y que de esta manera pongo en conocimiento de
460 dicha situación. -----
461 Se procede a cerrar la sesión extraordinaria 016-2022 del día viernes 22 de julio la cual concluye el sábado 23 de
462 julio al ser las cero cero horas con quince minutos. **UL** -----

468 _____
469 **M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**
470 **Presidente**

468 _____
469 **Lic. Franz Villalobos Arias**
470 **Secretario**

471
472 **Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**
473 **Cédula Jurídica 3-007-619667**